

Condiciones de vida - Panamá

Dato/Indicador	Componentes	Definición	Fuentes
Datos generales del país	Territorio	Norte Mar Caribe, Sur Océano Pacífico, Este República de Colombia, Oeste República de Costa Rica. "Artículo 3- El territorio de la República de Panamá comprende la superficie terrestre, el mar territorial, la plataforma continental submarina, el subsuelo y el espacio aéreo entre Colombia y Costa Rica de acuerdo con los tratados de límites celebrados por Panamá y esos Estados. El territorio nacional no podrá ser jamás cedido, traspasado o enajenado, ni temporal ni parcialmente, a otros Estados" (Constitución Política de 1972)	Constitución Política
	Superficie	75,416.8 km ² . La situación geográfica en las bajas latitudes intertropicales determina que el clima y la vegetación son típicamente tropicales. Existen dos estaciones climáticas anuales bien definidas: la seca y la lluviosa. La estación seca se extiende desde mediados de diciembre hasta abril; y la lluviosa, de mayo a mediados de diciembre.	
	Capital	Panamá	
	Otras ciudades	Colón, San Miguelito, David, Santiago, Chorrera	
	Población y grupos étnicos (2010)	3.405.813 de habitantes. Como consecuencia de la población geográfica del Istmo y de una serie de circunstancias históricas, la población está constituida por diversos grupos humanos: A. Grupos no Indígenas: Hispano-indígena, Afrocolonial, Afroantillana. B. Grupos indígenas: Kuna, Emberá, Wounaan, Ngäbe, Buglé, Bokota, Naso/Teribe, Bri Bri.	INEC
	Idioma	Español	
	Régimen político	Estado soberano e independiente, con gobierno unitario, republicano, democrático y representativo. El poder público emana del pueblo por medio del órgano legislativo, ejecutivo y judicial; que actúan separadamente, pero en armónica colaboración (artículo 1 y 2 de la Constitución Política de 1972)	Constitución Política

	Moneda	Balboa, el dólar norteamericano es también de libre circulación	Banco Nacional de Panamá
	Principales exportaciones e importaciones	Exportaciones: camarón, azúcar sin refinar, las pieles y cueros; el ingreso por peajes en el Canal de Panamá y el movimiento de carga por el Sistema Portuario Nacional.	
Datos sociodemográficos	Población total y distribución por sexo (2011)	3.405.813 49,7% mujeres 50,3% hombres	INEC
	Tasa bruta de natalidad (2013)	19.7 por cada mil habitantes	
	Tasa de mortalidad general (2013)	4.4 por cada mil habitantes	
	Tasa de mortalidad infantil (2013)	13.2 por cada mil nacimientos vivos.	
	Esperanza de vida al nacer (2010-2015)	77	CEPAL
	Distribución por sexo de la esperanza de vida al nacer	Mujeres: 80 Hombres: 74	
	Índice de Desarrollo Humano	0.780 (posición 60)	PNUD
% de Analfabetismo (2013)	5.5%	MIDES	

Características económicas	PIB a precios corrientes o deflactados de los últimos 5 años (2011)	Producto interno bruto a precios de comprador (en millones de balboas): 23,272.1	INEC
	Tasas de crecimiento del PIB real o nominal últimos 5 años (PIB trimestral, 2013)	Variación 7.6%	
	Valor de las exportaciones (FOB - 2013)	12.004,0 en millones de balboas	
	Valor de las importaciones (CIF - 2013)	1.126 en millones de balboas	
	Tasa anual de inflación (enero 2013)	2,1%	
	Índice de Gini		

	Pobreza general (en personas y hogares) (2012)	26.5%	MEF
	Población en pobreza extrema	11.1%	
	Población en pobreza no extrema	15.4%	
	Ingreso per capita (2012)	US\$ 13,519	PNUD

Características económicas	Ingreso nacional disponible		Ministerios de Economía, Banco Central, Institutos de Estadística
	Principales actividades económicas		
	Remesas (Octubre 2013)	Se enviaron a otros países \$180 millones mientras que se recibieron en este país \$99 millones.	Banco Central
Coste de la vida	Alquiler de un lugar de habitación	300 y 850 dólares (2011)	Anuncios clasificados
	Compra de un lugar de habitación		

Impuestos	<p>Impuestos sobre la renta: Son contribuyentes del impuesto de renta las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que perciban renta gravable objeto del impuesto. La renta gravable del contribuyente es la diferencia o saldo que resulta al descontar de su renta bruta o ingresos generales, los gastos y pagos deducibles.</p> <p>Impuestos sobre la propiedad: Impuesto de inmuebles, Impuesto sobre bancos, financieras y casas de cambio, Impuesto de aviso de operación de empresas, Impuesto de transferencia de bienes inmuebles.</p> <p>Impuestos generales sobre el consumo: ITBMS - Impuesto sobre la transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicios: Son contribuyentes del impuesto de ITBMS las personas naturales, así como las entidades públicas y privadas que realicen actividades comerciales, industriales o de prestación de servicios; las personas domiciliadas y entidades constituidas en el exterior, cualquiera sea el monto de sus ingresos y los importadores por cuenta propia o ajena.</p> <p>Impuestos selectivos: Impuesto al consumo de combustibles y derivados del petróleo, impuesto sobre seguros, ISC - Impuesto selectivo al consumo. Impuestos sobre el comercio exterior: Impuestos de importación.</p>	Autoridad Nacional de Ingreso Públicos
Gastos de hogar	Precio de la canasta básica: B/.333.42 (Febrero, 2014)	ASEP
Combustibles	Gasolina Regular: 3.65 Súper: 3.83 Diesel: 3.70	
Transporte	En cuanto al costo del transporte público, un viaje en autobús tiene un precio de 1.25 dólares aproximadamente y el costo de un taxi por 5 minutos es de 2.50 dólares. Además el costo promedio de una cena en un restaurante alcanza los 15 dólares.	

Sistema educativo	Modalidades y requisitos de ingreso	<p>Educación preprimaria: la educación preescolar atiende a los niños de 4 y 5 años de edad en el prejardín y en el jardín y tiene una duración de dos años. La educación preescolar es parte de la educación básica general (EBG), que tiene carácter obligatorio y gratuito.</p> <p>Educación primaria: tiene una duración de seis años y atiende el grupo de edad de 6 a 11 años. Representa el primer ciclo de la EBG.</p> <p>Educación secundaria: La educación pre-media tiene una duración de tres años (grupo de edad de 12 a 14 años) y constituye el segundo ciclo de la EBG. Al terminar el ciclo los estudiantes reciben un certificado de terminación de estudios de pre-media. La educación media, gratuita, es para el grupo poblacional entre 15 y 17 años de edad y normalmente tiene una duración de tres años. La educación media ofrece dos áreas: la académica y la profesional y técnica.</p> <p>Educación superior: comprende la educación post-media, superior no universitaria (formación y estudios técnicos) y superior universitaria.</p>	Ministerios de Educación (MEDUCA)
	Calendario del curso lectivo	El calendario académico aprobado por el Ministerio de Educación establece 180 días de clases al año.	

<p>Reconocimiento de títulos y cualificaciones</p>	<p>La Homologación de Títulos Universitarios Extranjeros es el reconocimiento de la equivalencia de un título extranjero con respecto a un determinado título oficial panameño. El interesado deberá solicitar y entregar los documentos en la Secretaría General de la Universidad Tecnológica de Panamá.</p> <p>Requisitos para tramitar homologación de títulos universitarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta escrita en papel común y una copia dirigida al Secretario General de la Universidad Tecnológica de Panamá, con las generalidades del solicitante, (nombre, nacionalidad, cédula de identidad personal, dirección y teléfono), el título que desea homologar y cualquiera otra información pertinente. 2. Presentar original y entregar dos copias del diploma debidamente autenticado. 3. Presentar original y entregar dos copias de Registro Académico (créditos), correspondientes a las asignaturas estudiadas y calificaciones obtenidas. 4. Boletín Informativo u otra publicación oficial expedida por la Universidad que le otorgó el título; en éste se debe describir los contenidos de los cursos de la carrera, el sistema académico, duración e intensidad de cada curso, la escala de calificaciones, régimen de estudios, duración del año académico, período en que se divide (semestre, cuatrimestre u otro), cualquier otro dato importante (presentar original o copia autenticada). Entregar una copia. 5. Presentar original y entregar dos copias de la cédula de identidad personal, certificado de nacionalidad u otro documento que compruebe su nacionalidad. Si este es extranjero, puede presentar el pasaporte debidamente en regla. 6. Dos fotos recientes tamaño carnet. (No se admiten fotocopias de fotos). 7. Cualquier documento que pueda contribuir a una mejor evaluación de sus estudios como: tesis de investigación, documentos o ejecutorias (Opcional). 8. Certificado de la Autoridad Competente del país donde cursó estudios, en el que conste el reconocimiento por dicho Estado de la Universidad que otorgó el título en la especialidad o rama que el interesado estudió. 9. Original y copia del recibo de pago expedido por la Caja General de la Universidad Tecnológica de Panamá por la suma de B/. 200.00 	
<p>Educación superior</p>	<p>Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Además existe variedad de universidades privadas: la Universidad Latina de Panamá, la</p>	<p>Sitios web de las universidades</p>

		Universidad del Istmo, Universidad Católica Santa María La Antigua la Universidad Panamá Canal College Universidad Interamericana de Educación a Distancia, la Universidad del Estado de Florida, la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, y Columbus University.	
--	--	--	--

Vida cultural y social	Horarios habituales de comida		
	Celebraciones significativas y representativas	1 de enero – Año Nuevo 9 de enero – Día de los mártires Martes de carnaval Viernes Santo 1 de mayo – Día del Trabajador 3 de noviembre – Independencia de Colombia 10 de noviembre – Primer grito de independencia de España 28 de noviembre – Independencia de Panamá 8 de diciembre – Día de la madre 25 de diciembre – Navidad Día de toma de posesión del presidente (artículo 46 Código de Trabajo).	
	Vida comercial		
Sistema de salud	Composición	Ministerio de Salud: Garantizar la atención de excelencia a la población, a través del acceso a los servicios de salud biosicosocial, laboral y ambiental, basados en la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante la promoción, prevención, provisión y rehabilitación, con eficiencia, equidad, eficacia, calidad, humanidad y transparencia de manera sostenible, fortaleciendo los programas de salud en el marco de una organización social y comunitaria participativa. Caja de seguro social: Brindar servicios de salud en forma integral y prestaciones económicas de manera ágil, eficiente, humana y oportuna con una relación directa entre colaboradores y asegurados. La Caja de seguro social cubre: los riesgos de enfermedad y maternidad, riesgos de gestión administrativa, riesgo de invalidez, vejez y muerte y riesgos profesionales.	MINSA/CSS

Tipo	Público y privado
Niveles de atención	<p>Puesto de Salud: Ubicación: áreas de difícil acceso. Recurso Humano; ayudante de Salud o Asistente Salud. Atendido periódicamente, equipo básico de Salud del centro de Salud responsable o por el equipo de salud itinerante.</p> <p>“SUB CENTRO DE SALUD”: Dependencia; Centro de Salud. Ubicación: áreas de Difícil acceso. Recurso Humano; Auxiliar de Enfermería (Técnico) o Enfermera permanente. Atención Periódica; Equipo básico de Salud del Centro de Salud que dependen o por equipo de Salud Itinerante.</p> <p>“CENTRO DE PROMOCION DE LA SALUD”: Dependencia; centro de Salud. Ubicación: áreas de la comunidad. Recurso Humano; Participa el equipo de salud.</p> <p>“CENTROS DE SALUD BASICO”: Recurso Humano; médico, odontólogos, enfermeras, auxiliares o técnica de Enfermerías, farmacéuticos, Inspector de Saneamiento Ambiental y Vectores.</p> <p>“CENTRO DE SALUD CON ESPECIALIDAD”: Recurso Humano; Médico, Enfermera, Auxiliar o Técnico de Enfermería, farmacéutico, Inspector de Saneamiento Ambiental y Vectores, Odontólogos, Especialistas de Medicina Interna, Gineco-obstetricia, Pediatras, Salud Mental y Laboratoristas, trabajador Social, Psicólogo. Diagnóstico y tratamiento de problemas de salud por Medicina General y Especialistas. Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, como laboratorios, radiografías, farmacias y otros. Saneamiento básico y Ambiental.</p> <p>“CENTRO DE SALUD CON CAMAS” Recurso Humano: Médicos, Odontólogos, Enfermeras, auxiliares o Técnico de Enfermería, Farmacéutico, Laboratorista, Técnica de Saneamiento Ambiental, y/o vectores, Especialistas de Gineco-Obstetricia, Pediatría y otros según perfil epidemiológico. Promoción de la Salud. Prevención de la Salud. Diagnóstico y tratamiento de problemas de salud. Apoyo al diagnóstico y tratamiento (laboratorio, farmacia, radiólogos y</p>

		<p>otros). Saneamiento básico y ambiental. Atención de parto normal.</p> <p>“POLICENTRO DE SALUD” Recurso Humano, Medico general, odontólogo, Medico Interno, Gineco- Obstetricia, pediatras, psiquiatras, fisiatras, fisioterapias, laboratorio, radiología, farmacéutico y trabajo social, técnico de salud Ambiental y/o Vectores. Promoción de la Salud. Prevención de la Salud. Diagnóstico y tratamiento de problemas. Cirugía ambulatoria. Urgencias. Apoyo al diagnóstico y tratamiento (laboratorio, farmacia, imagenología, radiografías y otros). Saneamiento básico y Ambiental.</p> <p>"HOSPITAL DE AREA" Ubicación; áreas rurales, alejada de la cabecera de provincia. Recurso Humano; Médicos generales, Enfermeras y/o técnica de enfermería, auxiliares de enfermería, farmacéutica, laboratorista y otros técnicos. Cartera de Servicio: Atención ambulatoria. Promoción de la Salud. Prevención de la Salud. Diagnóstico y tratamiento de Problemas de la Salud. Urgencias las 24 Horas. Apoyo al diagnóstico y tratamiento (farmacia, laboratorio, radiografías y otras). Hospitalización. Salud ambulatoria.</p>	
--	--	--	--